LIDERAR
Compañía General de Seguros S.A.

LIDERAR Compañía General de Seguros S.A.
Reconquista 585 (1003) Buenos Aires – Argentina
Teléfax: 4311-3333 / 5258-6300 y Rotativas

COBERTURA DE SEGURO
SECCION AUTOMOTORES

Por la presente dejo contancia según el **Art. 4 Apartado 2 de la LEY 17418** que
CARBALLES NICOLAS HERNAN - DNI 26402101
Con domicilio en la calle O´HIGGINS 571 - SAN ISIDRO
Desde las 12,00 Hs. del día 17-02-25 hasta las 12,00 Hs. del día 17-06-25
Ha solicitado cobertura para - Ref. Pza. N° 17382639

Descripción del vehículo:

Tipo	OMNIBUS - 45 ASIENTOS	Modelo Año 2007
Marca	MERCEDES BENZ BMO 390 VS 1315L/52 CA	
Motor	904965U0721415	Chasis 8AB3900547A132115
Patente	GMA651	
Valor Aseg.	$ 14.000.000,00	Clausula Ajuste : 30%
Accesorios	*	
Cobertura	RESP. CIVIL - LIMITE $ 260.000.000.- ROBO e INCENDIO (TyP)	
Uso/Destino	TTE. ESCOLAR 200 KMS	

Se incluye en la cobertura de la póliza, el Seguro Obligatorio del Automotor Decreto Nro. 2254/92 Resolución SSN Nro. 21999

Cuando corresponda extensión de cobertura a paises limitrofes, esta se limitará a cubrir únicamente la responsabilidad civil, de acuerdo a los topes indicados en el Anexo III que forma parte integrante de la póliza.

La presente constancia se extiende a pedido del asegurado para ser presentado ante quién lo requiera.

Firmado en Buenos Aires el día viernes, 14 de febrero de 2025

JOSE BUCCIONI
VICEPRESIDENTE

El presente se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.5 del Reglamento Gral. de la Actividad Aseguradora